

155797

6-11-74



B G S H

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INOVAC-RIMA S.A., de nacionalidad
española.

RESIDENCIA: Larragana, Polígono de Betoño,

VITORIA.

ENUNCIADO: "ATADURA PERFECCIONADA".

Prioridad: Potente n.º del

V/MLC.



6-11-74

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "ATADURA PERFECCIONADA".

Una necesidad inherente a la fabricación de un
producto, sea cual fuere su característica peculiar, es el
10 envasado del mismo para su traslado desde el productor al
consumidor; este envasado es un costo adicional al costo gene-
ral del producto, en proporción tanto más importante cuanto
se trate de un producto más económico, pudiendo llegar a cons-
tituir hasta un veinte o treinta por ciento del precio total
del producción.

15 Y dentro de este costo de envasado, un capítulo
importante, es el cerrado y presentado estético del cierre por
cuanto consume una considerable mano de obra.

20 Nuestro invento, relacionado directamente con
este problema, consiste en un sistema de cierre para paquetes
bolsas, muestras, etc., de los de tipo desechable, es decir,
solo utilizable una vez, por lo que puede actuar perfectamente
como un precinto de garantía puesto que una vez abierto, que-
da inservible.

25 Para su montaje no precisa maquinaria de ningún
tipo, lo cual es una ventaja digna de ser tomada en cuenta y
además presenta la particularidad de que si por cualquier
irregularidad del tipo que fuese, el precinto no quede sufi-
cientemente ajustado, puede realizarse manualmente y con toda
sencillez, un apriete posterior.

30 Por otra parte, su precio de fabricación es real



000074

155797

1 mente bajísimo ya que puede ser hecho en cualquier tipo de
material termoplástico resistente y elástico y consiste en un
hilo que tiene una serie de abultamientos cónicos, y en un ex
tremo una aguja que puede penetrar en un anillo con forma
5 cónica que hay en el otro extremo del hilo, cerrando así el
bucle o lazo.

Es de observar que esta atadura no es únicamen-
te utilizable como sistema de cierre y/o precintado, sino que
puede ser usada como un sistema de unión de elementos diversos
10 como podría ser, por ejemplo, el caso de cables eléctricos o
conducciones neumáticas o hidráulicas.

Para comprender mejor la naturaleza del invento
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
15 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las
características esenciales.

La figura 1, es una vista en planta.

La figura 2, es una vista en planta del detalle
de la cabeza,

20 La figura 3, es una vista en alzado con media
sección de la cabeza.

La figura 4, es una vista de perfil de la ata-
dura una vez cerrada.

25 En ellas se distinguen las siguientes particu-
laridades:

Nº 1.- Hilo.

Nº 2.- Abultamientos cónicos anulares.

Nº 3.- Extremo con punta de lanza.

Nº 4.- Cabeza.

30 Nº 5.- Hendidura rectangular

6-11-74

155797



1
5
10
15
20
25
30

- Nº 6.- Zona interior cónica:
- Nº 7.- Zona interior cilíndrica.
- Nº 8.- Base mayor.
- Nº 9.- Base menor.

La atadura consiste en un hilo (1) de longitud suficiente que lleva una serie de abultamientos cónicos (2) concéntricos con el hilo, apuntando todos en la misma dirección y colocados a intervalos regulares.

En el extremo de este hilo (1) al que apuntan los conos antedichos, hay un regruesamiento (3) en forma de pequeña punta de lanza constituido por un tronco de cono y un cono colocados juntos y concéntricos con el hilo.

En el otro extremo del hilo hay una cabeza (4) que exteriormente presenta una forma de tronco de cono de eje perpendicular al hilo y está unida a éste por la parte inferior de una generatriz.

Interiormente esta cabeza tronco-cónica, está taladrada de lado a lado; este taladro tiene forma de un cilindro que comienza en la base mayor de la cabeza (4) rematado por un tronco de cono que acaba en la base menor de dicha cabeza (4); el tabique circular comprendido entre este último tronco de cono y la cara exterior, está dividido en tres partes gracias a unas hendiduras rectangulares (5) que parten desde la base menor y se dirigen hacia abajo a lo largo de una generatriz.

En el momento en que se desee utilizar esta atadura, el extremo rematado por la punta de lanza (3), se introducirá por la parte inferior de la cabeza y de esta forma el hilo cruzará por dentro de su cabeza formando un bucle; entonces, las tres paredes formadas en la parte superior de la cabeza,

6-11-74

155797



1 actúan como trinquetes que se apoyan en los resaltes cónicos distribuidos a lo largo del hilo, permitiendo que éste avance, pero no retroceda y de esta forma el lazo pueda ir cerrándose pero no puede abrirse.

5 Describa suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ATADURA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes,

20 REIVINDICACIONES:

25 1.- Atadura perfeccionada, caracterizada porque consiste en un hilo que tiene varios reguesamientos anulares en forma cónica, colocados a intervalos regulares y orientados todos en el mismo sentido; en el extremo del hilo al que apuntan estos conos, hay otro reguesamiento aguzado, en tanto que en el otro extremo hay una cabeza de forma exterior de tronco de cono, con su eje perpendicular al hilo, con el que está integrado por la parte inferior de una generatriz; esta cabeza lleva un orificio coaxial interior compuesto por un cilindro
30 y un tronco de cono, formándose un tabique circular que se

155797



6-11-74

1 encuentra parcialmente dividido, gracias, a unas hendiduras o
 ranuras longitudinales que partiendo de la base menor de la
 cabeza abarcan toda la zona de interior cónico, todo ello
 de modo que para que esta atadura funcione como tal, se toma
 5 el extremo del hilo opuesto a la cabeza y se le hace pasar
 por dentro de esta, introduciéndolo por la base mayor de tal
 manera que el hilo atraviesa su interior, formando así un
 bucle; enteste momento la pared interior cónica y ranurada de
 la cabeza, debido a su elasticidad, actúa como trinquete so-
 10 bre los regruesamientos anulares cónicos del hilo, permitien-
 do que este pueda avanzar cerrando el bucle o lazo pero impi-
 diendo que retroceda.

2a.- "ATADURA PERFECCIONADA".

15 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
 sente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por
 una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 de Febrero de 1.970

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Utraz Amargant.

1
5
10
15
20
25
30



Fig 1

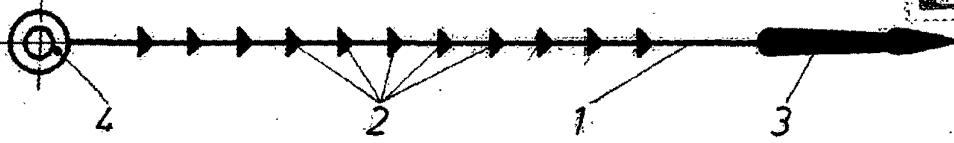


Fig 2

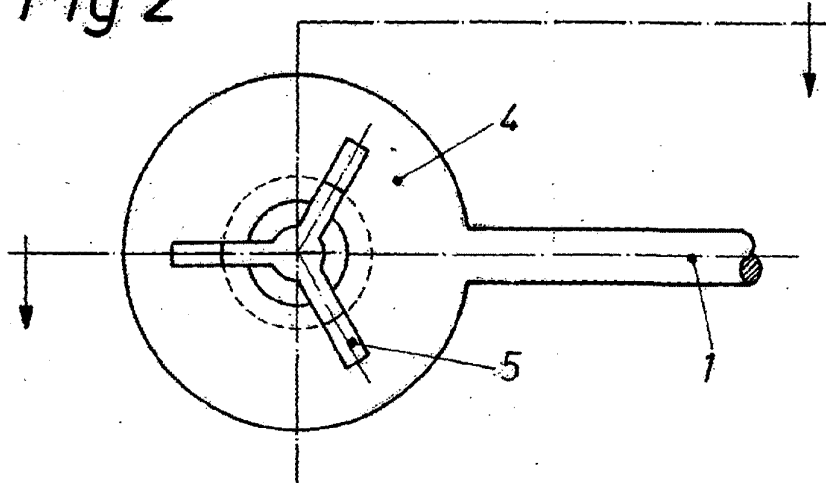


Fig 3

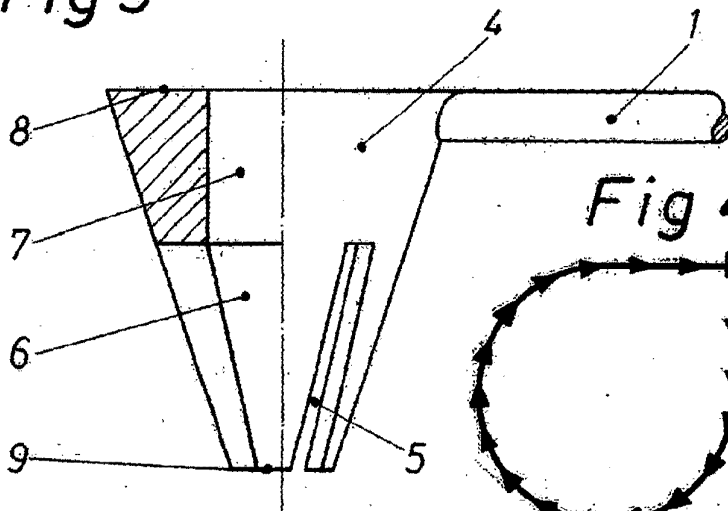
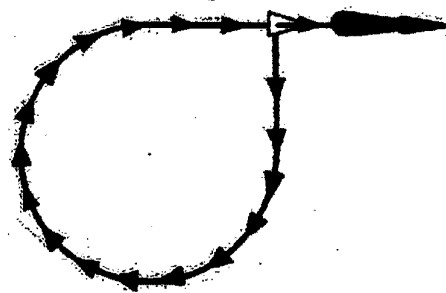


Fig 4



Escala Variable.

Madrid. FEB. 1970

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOGYSA PIZOÑA
P.P.